



MENDOZA, 22 de mayo de 2009.-

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP-FCP: 3888/2009 por el que el señor Leandro Ezequiel POTASCHNER, solicita reconocimiento de asignaturas; y

CONSIDERANDO:

Que el peticionante es alumno de la Carrera de Licenciatura en Sociología, Plan de Estudios 1999.

Que el señor POTASCHNER presenta la aprobación de los cursos: ATLAS ti.. Análisis de Datos Cualitativos asistidos por Computadora; y Análisis de Datos Cuantitativos con S.P.S.S. para Windows (Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales), ambos cursados y aprobados en esta Facultad.

Que Dirección General de Gestión Académica sugiere acceder a lo solicitado de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Nº 05-04-CD.

Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES RESUELVE:

ARTICULO 1º - Reconocer al señor Leandro Ezequiel POTASCHNER (Registro Nº 12660) alumno de la Carrera de Licenciatura en Sociología, Plan de Estudios 1999, el Curso de "ATLAS ti.. Análisis de Datos Cualitativos asistidos por Computadora" y el Curso "Análisis de Datos Cuantitativos con S.P.S.S. para Windows (Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales)" – Nota: diez (10) – como optativa IV de dicha carrera, de acuerdo a lo establecido por Ord. Nº 5/04-CD.

ARTICULO 2º - Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCION Nº 455-09-D *MVT / PCG*